

**ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2012**

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 16 de julio de 2012, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el próximo curso 2012-2013.
- 2.- Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento:
Máster de Ingeniería Biomédica.
Máster de Recursos Renovables e Ingeniería Energética
- 3.- Tutela académica de curso de perfeccionamiento.
- 4.- Asuntos de trámite.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Francisco Quintana Gragera.

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el próximo curso 2012-2013.

El Sr. Director explica la nueva estructura del calendario de exámenes que debe adaptarse al nuevo calendario aprobado en Consejo de Gobierno. Indica además, que este calendario es provisional, ya que, el próximo curso también se modificará el periodo lectivo y el periodo de exámenes en la Universidad, lo que obligará a la preparación de nuevos calendarios perpetuos.

Añade como novedad principal en el calendario que es la sustitución de la convocatoria de septiembre por otra convocatoria a desarrollar en el mes de julio.

Además, este año se produce la inclusión por primera vez de las asignaturas de 4º de Grado y que, aunque todavía no se ha hecho, habrá que encajar las asignaturas correspondientes al Máster en Ingeniería Biomédica.

Por último, y teniendo en cuenta que los nuevos periodos de exámenes en las convocatorias de junio y julio están muy próximos, comenta que será necesario que en ambas la secuencia de exámenes sea la misma para intentar que el alumno disponga del mayor número de días para un mismo examen en las estas dos convocatorias. Por tanto, se realizarán

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

dos sorteos, uno correspondiente a junio y julio y otro a febrero, se sacará un número de 1 a 14 para determinar el día de inicio de junio y julio y un número del 1 al 16 para que marque el inicio sobre el calendario perpetuo de 16 días.

Interviene D. Pablo Carmona para remarcar la complejidad de encajar los exámenes en los nuevos periodos (además de otros aspectos, se han tenido en cuenta las intensificaciones y diversificaciones para evitar coincidencias de examen), ya que se reducen sensiblemente con respecto a los actuales, se han elaborado calendarios perpetuos de 14, 15, 16 y 17 días. Y usarlos según días tengan la convocatoria, así, en el próximo curso se usarán calendarios de 14 días en junio y julio y de 16 en febrero.

Interviene el Sr. Director para indicar que es necesario votar la secuencia de exámenes en las tres convocatorias, por un lado junio y julio (con la misma secuencia) y por otro septiembre.

En el sorteo se decide, sobre los calendarios perpetuos propuestos, el día que iniciará la secuencia. El resultado del sorteo es que el día 9, en ambos todos los casos, será el que inicie la secuencia.

2. Aprobación, si procede, de la adscripción de asignaturas a Áreas de Conocimiento

Máster de Ingeniería Biomédica.

Máster de Recursos Renovables e Ingeniería Energética

El Sr. Director comenta la aprobación, ya confirmada por el Vicerrectorado, del nuevo Máster en Ingeniería Biomédica, que comenzará a impartirse en este curso. Para su impartición es necesario aprobar la asignación de Áreas de Conocimiento a cada una de las asignaturas.

El Sr Director comenta todas las asignaturas del máster y la propuesta de la comisión y alude a la documentación de la Junta de Escuela.

Indica que se ha realizado una tabla de asignación por parte de la Comisión del Plan de Estudios de este máster y que partiendo de esta asignación y tras consulta a los Departamentos, se han realizado una serie propuestas de modificación/complementación a la misma.

Las propuestas son:

- Asignaturas Materiales y Elasticidad y Biomateriales con propuestas distintas a la de la comisión.
- Hay departamentos, Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática y Física Aplicada que añaden áreas afines a determinadas asignaturas y en algún caso alguna específica.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

Se tratarán en primer lugar las propuestas de cambio planteadas por los departamentos, que son concretamente dos y que afectan a las asignaturas:

Asignatura	Propuesta Comisión	Propuesta Departamentos
Materiales y Elasticidad (6 ECTS)	Mecánica de los Medios Continuos (3 ECTS) Materiales (3 ECTS)	Propuesta del Área de Materiales (6 ECTS) Propuesta Área de Mecánica de los Medios Continuos (3 ECTS)
Biomateriales (6 ECTS)	Física Aplicada (3 ECTS) Materiales (3 ECTS)	Propuesta del Área de Física Aplicada (6 ECTS) Propuesta del Área de Materiales (6 ECTS)

Se abre un turno de palabra con las siguientes intervenciones:

D. Fernando Guiberteau indica, como Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales, que aunque la consulta sobre adscripción de áreas a las asignaturas se ha realizado al Departamento, considera que es el Centro el responsable y que ha elevado a las áreas la consulta.

Por otro lado, y en calidad del profesor del área de materiales, afirma que en su área existen profesores que por su experiencia docente e investigadora pueden hacerse cargo de esa asignatura de forma completa y además alude a la pérdida de carga producida en este curso que será mayor en el próximo.

Interviene D. Pedro Miranda Profesor Titula de Materiales, invitado a la Junta con voz pero sin voto, que indica la conveniencia de no dividir asignaturas entre áreas y confirma que ha impartido una asignatura en Ingeniero de Materiales de 9 créditos sobre Biomateriales, que además da clase en inglés y trasladaría su experiencia al máster.

D^a María Luisa González Catedrática de Universidad del área de Física Aplicada, con voz pero sin voto en esta Junta de Escuela, agradece que se le permita intervenir y comenta su experiencia en la materia, concretamente en el análisis de superficies, con una investigación en este campo acreditada a nivel nacional. Comenta que cree que es positivo que la asignatura se imparta compartida entre ambas áreas (hay temas que considera que debe tratar el Área de Materiales) y alega, con respecto a la pérdida de carga, que su área, Física Aplicada, también tiene este problema.

Toma la palabra D. Juan Ruiz para hablar en relación con la asignatura Materiales y Elasticidad, resalta que los descriptores relativos a la parte de Elasticidad de la asignatura encajan en su área y piensa que se puede coordinar la asignatura entre las dos áreas sin ningún problema.

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

Interviene el Sr Director destacando que la coordinación es importante y posible. De hecho el Máster es un ejemplo de coordinación pues ha sido elaborado por tres Centros distintos.

Se pasa a votar si se le da el visto bueno a la propuesta de la comisión en relación a las asignaturas Biomateriales y Materiales y Elasticidad o se atiende a la propuesta de las áreas, los resultados de la votación son: a favor de mantener la propuesta de la Comisión del título 22, en contra 1, abstenciones 9, por lo que se mantiene esta propuesta.

- El Sr. Director indica que se tratarán ahora las asignaturas en las que se ha solicitado añadir afinidad o relación directa por parte de algunas áreas, sin que esto suponga la asignación de créditos a las mismas. Comenta cuáles son las asignaturas y la propuesta de áreas afines por parte de los Departamentos.

- Piden la palabra D. Miguel Ángel Jaramillo y D. Blas Vinagre.

Interviene D. Miguel Ángel Jaramillo indicando que cuando el Sr. Director ha comentado las asignaturas en las que había algún comentario a la propuesta de la comisión, no se han mencionado determinadas propuestas.

- El Sr. Director revisa la propuesta e incluye las asignaturas comentadas por D. Miguel Ángel, finalmente las asignaturas que se tratarán son:

Asignatura	Propuesta Departamentos
Principios de Electrónica	Específicas: Tecnología Electrónica, Afines: Electrónica, Ingeniería Eléctrica.
Dinámica de sistemas y mecánica	Afines: Física Aplicada
Instrumentación y sensores mecánicos	Afines: Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática
Señales y Sistemas biomédicos	Afines: Tecnología Electrónica, Electrónica
Biomecánica	Afines: Física Aplicada
Proyecto y diseño de sistemas y equipos biomédicos	Específicas: Ingeniería de Sistemas y Automática, Ingeniería Eléctrica, Afines: Electrónica
Trabajo Fin de Máster	Dpto. de Matemáticas, solicita que el área Estadística e Investigación Operativa pueda llevar Trabajos Fin de Máster

D. Blas Vinagre toma la palabra y comenta que en la asignatura Proyecto y diseño de equipos biomédicos está basada en casos por lo que deben participar todas las áreas que quieran plantear algún caso.

- Dña. Pilar Suárez indica que cree que es redundante votar si se aprueban o no los comentarios relativos a inclusión de áreas afines ya que en la propuesta de la comisión

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

aparece una frase que indica textualmente “y aquellas áreas afines que manifiesten interés.” Lo que supone que ya están incluidas estas áreas en la propuesta.

Finalmente el Sr. Director indica para aclarar la situación que se votarán una a una las asignaturas y en este caso se votará a favor o en contra de incluir como áreas afines las propuestas de diversas áreas.

Se comienza por la asignatura “Principios de Electrónica” para votar a favor de la propuesta de los Departamentos: 28 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

Asignatura “Dinámica de sistemas y mecánica”. Resultado de la votación 28 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones.

Asignatura “Instrumentación y sensores mecánicos”. Resultado de la votación: 30 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.

Asignatura “Señales y Sistemas biomédicos”. Resultado de la votación: 31 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Asignatura “Biomecánica”. Resultado de la votación 28 votos a favor, 3 abstenciones y 0 votos en contra.

Asignatura “Proyecto y diseño de sistemas y equipos biomédicos”. Resultado de la votación: 30 votos a favor, 1 abstención, 0 en contra.

Asignatura Trabajo Fin de Máster. En relación con esta asignatura, como se ha indicado, hay una solicitud por parte de un profesor del área de Estadística e Investigación Operativa que está interesado en llevar Trabajos Fin de Máster aunque su asignatura no tiene docencia en el Máster.

Se abre un diálogo en relación a esta posibilidad y se discute sobre si esto es posible de acuerdo con la nueva normativa del Trabajo Fin de Grado y Máster. Finalmente se pasa a la votación con los siguientes resultados: 0 votos a favor, 27 en contra, 2 abstenciones.

Terminada esta votación se pasan a tratar las solicitudes asociadas al Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética.

El Sr. Director comenta que han llegado dos propuestas para cambios en las asignaturas: Contexto Energético y Marco Regulator y Energía Solar III.

En el primer caso los departamentos solicitan un cambio en la adscripción, actualmente la asignatura pertenece al Área de Física Aplicada y se propone con acuerdo de ambos Departamentos, mantener una adscripción de 3 créditos ECTS en el Departamento de Física Aplicada y que el Departamento de Ingeniería Eléctrica pase a impartir 3 ECTS.

La segunda propuesta se refiere al cambio de adscripción de la asignatura Solar III, actualmente en el Departamento de Ingeniería Mecánica, Energética y de los Materiales y que se solicita impartir de forma completa por el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Pide la palabra D. Juan Félix González como presidente de la Comisión de Calidad del

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética. Comenta que la Comisión ha dado el visto bueno a la primera de las propuestas ya que cuenta con el visto bueno de los dos departamentos implicados, en relación a la segunda la comisión sólo cuenta con la solicitud de uno de los departamentos que la ha presentado de forma unilateral, por lo que en la Comisión se consideró que no darle el visto bueno y cree q no debe ser tratada en esta Junta de Escuela.

El Sr Director indica que la votación se referirá exclusivamente a la asignatura Contexto Energético y Marco Regulador, para cambiar el reparto a 3 ECTS para Física Aplicada y 3 ECTS para Ingeniería Eléctrica. El resultado de la votación es: 32 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

3. Tutela académica de curso de perfeccionamiento.

El Sr. Director indica que se plantea la aprobación de la Tutela Académica del Curso: Mantenimiento Avanzado en la Edificación, dirigido por Justo García Sanz-Calcedo y abre un turno de comentarios al curso. Indica que este curso no pudo aprobarse en la pasada Junta de Escuela por un problema en los horarios pero que ya se ha solucionado.

Sin que haya comentarios se pasa a votación con el resultado: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

1. Asuntos de trámite.

1. Alumnos distinguidos.

El Sr Director indica que se ha realizado la asignación de alumnos a grupos con sorteo público en la Sala de Juntas de Dirección. El alumno al matricularse automáticamente pasa al grupo correspondiente y así no hay errores como en el curso actual donde se daba la posibilidad alumno indicar el grupo al realizar la matrícula.

Por último, comenta, en relación con la problemática asociada a la matriculación de la asignatura Trabajo Fin de Grado por parte de los alumnos de los tres grados actualmente impartidos en la Escuela. Desde el Rectorado, se nos indica que se va a proponer la eliminación del requisito de tener aprobado todo tercero de Grado para poder matricularse del TFG, de momento se mantiene que los alumnos deben matricularse de todas las asignaturas pendientes cuando lo hagan del Trabajo Fin de Grado. El Sr. Director señala que aún queda pendiente un tema grave que es el de la obligación de matricularse cada año del TFG, pero que intentará que el Consejo de Gobierno modifique la obligatoriedad de matricularse del

**ESCUELA DE
INGENIERÍAS INDUSTRIALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Campus Universitario
Avda. de Elvas, s/n
06071 BADAJOZ
Tel: + 34 924 28 96 31 / 00
Fax: + 34 924 28 96 01
E-mail: secretaria@umex.es

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

TFG sin haber podido agotar la dos convocatorias a que da lugar la matrícula.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 13:10 horas del día 16 de julio de 2012, de todo lo cual como Sudirectora doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

LA SUBDIRECTORA DE
INFRAESTRUCTURAS EMPRESAS Y
EMPLEO

Francisco Quintada Gragera

M^a Teresa Miranda García-Cuevas.

Pendiente de la aprobación de la Junta de Escuela

JUNTA DE ESCUELA

Sesión extraordinaria del 16 de julio de 2012

ANEXO I

**ANEXO I: RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA DEL 16 DE JULIO DE 2012**

MIEMBROS NATOS

D. Francisco Quintana Gragera.

D. Pablo Carmona Del Barco.

D. Eduardo Cordero Pérez.

D. Alfredo Álvarez García.

Dña. María Teresa Miranda García-Cuevas.

Dña. María Gracia Cárdenas Soriano.

Representantes de Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez

D. José Luis Herrero Ausín.

D. Fernando Guiberteau Cabanillas.

D^a Dolores Cáceres Marzal

D. Lorenzo Calvo Blázquez

D. Francisco Javier Miranda González

D. Florentino Sánchez Bajo

D. José Luis Guiral Ruiz

D. Francisco de Frutos Gómez Fernández-Aguado

D. Ángel Luis Pérez Rodríguez

D. Fernando López Rodríguez.

MIEMBROS ELECTOS: Sector A

D. Francisco Javier Alonso Sánchez.

D. Inocente Cambero Rivero

D. Carlos Cárdenas Soriano

D. David de la Maya Retamar (Excusa)

D. Miguel Ángel Jaramillo Morán

D. Juan Ruíz Martínez

D. Santiago Salamanca Miño

D. Eduardo Sabio Rey

D. Francisco Jesús Moral García.

Dña. Pilar Suárez Marcelo

Doña. María Ángeles Díaz Díez.

D. Juan Félix González González.

D. Jesús Salvador Lozano Rogado.

D. Francisco Méndez Fernández.

D. Raquel Pérez Aloe Valverde.

D. Enrique Romero Cadaval.

D. Manuel Calderón Godoy

D. Ricardo Chacón García (Excusa)

D. José Luis Canito Lobo (Excusa)

MIEMBROS ELECTOS: Sector B

Dña. Eya González Romera

Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña

Dña. Irene Montero Puertas

D. Víctor Valero Amaro

D. Francisco Zamora Polo

Dña. María Isabel Milanés Montero.

MIEMBROS ELECTOS: Sector C

D. Ezequiel Valentín Doblado

Dña. Gloria de Fátima Romo Jarén (Excusa)

D. Carlos Sánchez Vicente.

D. Andrés Domingo Gómez Bravo

D. Iván Ramírez Alcobendas

MIEMBROS ELECTOS: Sector D

D. José Ignacio Arranz Barriga

D. Alfredo Anselmo Gómez-Landero Pérez

Dña. Enriqueta Gañán Gómez.

D. José María Herrera Olivenza.